



**Las Piedras, 06 de febrero de 2024**

**Acta 004/2024**

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, los concejales, Ana Claudia Barreiro, Eva Balbiani y Ricardo Mazzini. Ingresan el concejal Nolberto Martínez, ante la ausencia del concejal Walter Lascano

**INVITADOS 18:30**

Sra. Deisy Moris, representante de Leónica Producciones, explican sobre las actividades que realizan con bandas musicales de la localidad y feria de emprendedores, como así también la intención de instalarse en el Parque Artigas el 18 de febrero entre las 14:00 y las 20:00 horas.

**Siendo las 19:00 horas, comienza la sesión**

1- Firma de acta 04/2024 y resoluciones. **Se aprueba 5 en 5**

**2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE**

Informe del Alcalde

Entrega nota con la propuesta que le fuera presentada por representantes de la facultad de veterinaria para su estudio.

Entrega nota con la propuesta de regularización de los cuida coches de la ciudad, conjuntamente con la propuesta de intervención en las paradas y las barreras tipo New Jersey ubicadas en la calle Perico Pérez Aguirre.

Informa sobre una situación ocurrida el 27 de diciembre con el funcionario Michael Moran, dependiente del Municipio de Las Piedras, por lo cual constató que el mismo se retiró de sus funciones en la mañana sin retorno a su lugar de trabajo. Posteriormente se presentó cuando se había retirado todo el personal y marcó su asistencia en el reloj Biométrico. A tales efectos se propone ingresar en el punto 15 del presente orden para evaluar la aplicación de una sanción por la falta cometida. **Se aprueba 5 en 5**

3- Rendición de gastos presentado por el referente de la comparsa Kalunkembe señor Leandro Toledo C.I 4.353.339-1, correspondiente a una partida económica de \$100.000, que fueron adjudicados mediante resolución 430/2023, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

4- Nota de la señora Deisy Moris representante de Leonica Producciones, en la que solicitan colaboración al Municipio para una actividad que realizarán el 18 de febrero del

corriente ejercicio, se resuelve colaborar con amplificación y autorizar un gasto de \$4.000 para la contratación del sonidista German Merlo C.I 2.009.076-8 a través de la AGREMIACION DE LA MÚSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT 217229690014. **Se aprueba 5 en 5**

5- Expedientes 2023-81-1010-03886, permisario, señor Mario Anibal Pessi Viñotti, 2023-81-1010-03928 y 2023-81-1010-03951, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

6- Carnaval 2024, propuesta de actividades y contratación de un conjunto de Canelones, amplificación y publicidad rodante, se explica a los concejales sobre las actividades y gastos posibles que deberán asumir, se resuelve aprobar un presupuesto de \$350.000 para el pago de menciones y traslados de comparsas no canarias. **Se aprueba 5 en 5**

7- Expedientes 2023-81-1010-03691 y 2016-.81-1010-00783 de venta en espacios públicos, se resuelve en el Expediente 2023-81-1010-03691, autorizar la ubicación solicitada en el Camino la Huella y Perico Perez Aguirre, debiendo cumplir con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente y el expediente 2016-.81-1010-00783, proceder a la quita del permiso conforme a los informes presentados en actuaciones precedentes. **Se aprueba 5 en 5**

8- Presupuestos para la construcción de 20 refugios peatonales, se resuelve autorizar un gasto de \$507.647 para la compra de materiales que se detallan en el presente orden del día a la empresa AGALER S.A RUT 212704170015. **Se aprueba 5 en 5**

9- Nota del concejal Ricardo Mazzini en la que propone el nombramiento de 14 caminos con sus respectivos nomencladores en el Colorado, sobre la jurisdicción de Las Piedras, se resuelve mantener en el orden del día y convocar a los vecinos de la zona. **Se aprueba 5 en 5**

10- Propuesta sobre el recambio de sillas para los funcionarios, no se cuenta con presupuesto actualizado por lo que se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

11 Programa denominado Municipio de niñas y niños, presentan las propuestas seleccionadas por el Municipio de niñas y niños de Las Piedras. se resuelve, convocar a los niños y niñas para evaluar las propuestas - **Se aprueba 5 en 5**

**Siendo las 20:45 se retira el concejal Nolberto Martinez.**

12- Expediente 2009-81-1100-00042 referido al comodato con la Liga Regional del Sur, se resuelve aprobar la renovación del comodato entre la Intendencia de Canelones y la Liga Regional del Sur en las condiciones establecidas en actuación 17 del expediente supra mencionado. **Se aprueba 4 en 4**


13- Presupuesto de escobillas y horquillas para Gestión Ambiental, se resuelve autorizar un gasto de \$13.516 a la empresa BERRANA LTDA. RUT 214803890012 para la compra de 30 escobillas 12 horquillas tramontina. **Se aprueba 4 en 4**

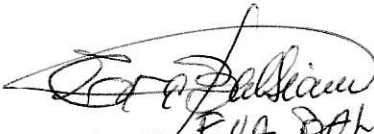
14- Presupuesto para la compra de wind flags, se resuelve autorizar un gasto de \$15.509 para la compra de 4 unidades de 3 mts. Winflags y tela estructura, a la empresa FAMET S.A RUT 210697820017. **Se aprueba 4 en 4**

15- De acuerdo a la situación presentada por el señor Alcalde en su informe, este concejo considera que el funcionario se retiró de su lugar de trabajo sin aviso a sus superiores, pero que además volvió fuera de horario a registrar su marca, como una falta grave por lo que se deberá notificar al funcionario Michael Moran que se hizo pasible de una sanción consistente en 3 días de suspensión sin goce de sueldo conforme a lo establecido en el Capitulo XII artículo 40 del Estatuto del funcionario. **Se aprueba 5 en 5**


**Siendo las 21:15 horas culmina la sesión.**

La presente Acta, se lee otorga y firma el 14 de febrero del dos mil veinticuatro, ocupando los folios 8 al 10 inclusive-----

  
GUSTAVO GONZALEZ  
ALCALDE

  
EVA DALBIANI  
CONCEJAL

  
CONCEJAL  
Ricardo Mazzini

  
CONCEJAL  
ANA CLAUDIA BARREIRO